

COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN

BASE LEGAL :

Ley No.445, Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio-Maíz, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.16 del 23 de Enero del 2003.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Garantizar a los pueblos indígenas y comunidades étnicas el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal y territorial, uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante la demarcación, titulación y saneamiento de las mismas.

Regular el régimen de propiedad comunal de las tierras de las comunidades indígenas y étnicas de la Costa Atlántica y de las cuencas de los ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz.

Establecer las normas y procedimientos para el proceso de demarcación, titulación y saneamiento de la propiedad comunal y territorial, tomando en cuenta la plena participación de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, a través de sus autoridades tradicionales.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2014 :

Aprobar por asambleas comunales y territoriales los tres diagnósticos de las tres áreas complementarias de igual número de territorios.

Promover la solución de conflictos intercomunales e interterritoriales, deslindados y amojonados, títulos territoriales-comunales entregados y saneados de los 8 territorios de los 22 titulados en las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.

Definir la situación legal de cada uno de las familias no indígenas asentadas en tierras indígenas y superar el conflicto entre indígenas y étnicos con los terceros en 8 territorios ya titulados.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2012	ESTIMADO 2013	PROGRAMADO 2014
I. INGRESOS TOTALES	11,354,000	12,141,000	12,952,000
A. INGRESOS CORRIENTES	11,354,000	12,141,000	12,952,000
Transferencia del Gobierno Central	11,354,000	12,141,000	12,952,000
II. GASTOS TOTALES	11,354,000	12,141,000	12,952,000
A. GASTOS CORRIENTES	11,354,000	12,141,000	12,952,000
Remuneraciones	6,689,809	7,557,704	8,053,724
Bienes y Servicios	4,664,191	4,583,296	4,898,276
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	-	-	-
III. SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	-	-	-

COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	8,053,724	
		111	Sueldos cargos permanentes	5,105,407	11
		113	Décimo tercer mes	467,837	11
		114	Aporte patronal	898,246	11
		116	Compensación por antigüedad	540,612	11
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	356,371	11
		131	Sueldos cargos transitorios	272,220	11
		151	Beneficios sociales al trabajador	183,750	11
		191	Otros servicios personales	117,000	11
		193	Aporte patronal al INATEC	112,281	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	2,447,050	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	42,016	11
		215	Agua y alcantarillado	5,250	11
		216	Energía eléctrica	100,205	11
		219	Otros servicios básicos	94,900	11
		221	Alquiler de edificios y locales	254,100	11
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	311,850	11
		238	Limpieza, aseo y fumigación	21,000	11
		261	Publicidad y propaganda	105,550	11
		271	Pasajes para el interior	571,266	11
		273	Viáticos para el interior	846,413	11
		299	Otros servicios no personales	94,500	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,451,226	
		311	Alimentos para personas	274,950	11
		312	Bebidas no alcohólicas	53,654	11
		344	Libros, revistas y periódicos	16,916	11
		353	Llantas y neumáticos	76,288	11
		362	Combustible y lubricantes	1,070,650	11
		391	Útiles de oficinas	369,670	11
		393	Repuestos y accesorios	264,418	11
		396	Productos sanitarios y útiles domésticos	63,240	11
		399	Otros materiales y suministros	261,440	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	12,952,000	
TOTAL	COMISIÓN NACIONAL DE DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN			12,952,000	